



REPÚBLICA DEL ECUADOR

ASAMBLEA NACIONAL

CONVOCATORIA A SESIÓN No. 003-2018 COMISIÓN ESPECIALIZADA OCASIONAL DE SEGURIDAD FRONTERIZA

MIEMBROS DE LA COMISION

- ✚ Carmen Rivadeneira
- ✚ Ana Belén Marín
- ✚ Yofre Poma
- ✚ Cesar Litardo
- ✚ Rubén Bustamante
- ✚ Juan Pablo Velin
- ✚ Rafael Quijje
- ✚ Jorge Yunda
- ✚ Fernando Burbano
- ✚ Héctor Muñoz
- ✚ Roberta Zambrano
- ✚ Javier Cadena
- ✚ Rina Campain
- ✚ Rene Yandum
- ✚ Jose Chalá
- ✚ Cesar Carrión
- ✚ Eliseo Azuero
- ✚ Lenin Plaza.

En sus despachos.-

En mi calidad de Presidente de la Comisión Especializada Ocasional de Seguridad Fronteriza, conforme a lo dispuesto en el numeral 1 del artículo 27 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa en concordancia con el artículo 8 numeral 2 del Reglamento de Comisiones Especializadas Permanentes y Ocasionales, se convoca a la Sesión de la Comisión número 003-2018, a realizarse el Salón 1, del Edificio de la Asamblea Nacional, ubicado en las calles Juan Montalvo y 6 de diciembre, ala oriental, el martes 7 de mayo de 2018 a las 15h30, para tratar el siguiente orden del día:

1. Avoco conocimiento e inicio de trámite de las propuestas de Reformas de la Ley de Seguridad Pública y del Estado.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

ASAMBLEA NACIONAL

2. Comisión General, del señor PhD (c) Camilo Molina, para tratar el tema: "Prospectiva del Proceso de Paz en el Ecuador" y temas relacionados a la seguridad del país y la frontera norte.
3. Organización del trabajo de las Subcomisiones, aprobadas en la sesión No. 002-2018, de la Comisión.

Atentamente,



Eco. Juan Carlos Yar.

PRESIDENTE

COMISIÓN ESPECIALIZADA OCASIONAL DE SEGURIDAD FRONTERIZA

ANEXOS

Adicionalmente se les remite a Ustedes, links relevantes en temas de seguridad y frontera norte, realizados por el Dr. Camilo Molina, Profesor de Sociología –UTE, Candidato a Doctor en Ciencias Sociales de la Universidad de Salamanca, Master en Ciencias Sociales - FLACSO Especialista en Asuntos públicos del programa Fulbright-Humphrey de la Universidad de Minnesota, Filósofo – PUCE.

- Investigación realizada en 2007 acerca de las políticas de seguridad y cooperación internacional: "La cooperación al desarrollo en la frontera norte: una mirada desde Sucumbíos": <http://www.flacsoandes.edu.ec/libros/119101-opac>
- Análisis de las políticas de refugio en el contexto del plan Ecuador en 2009: "El registro ampliado: implicaciones solidarias y oportunidades del refugio en Ecuador" <http://www.flacsoandes.edu.ec/web/imagesFTP/13680.SIMA2.pdf>
- Documento sobre las "Continuidades de la desprotección. Migraciones forzadas y satisfacción de derechos sociales en la frontera entre Colombia y Ecuador", <https://es.scribd.com/document/318085874/Continuidades-de-La-Desproteccion-frontera-Entre-Colombia-y-Ecuador-Codhes>



REPÚBLICA DEL ECUADOR

ASAMBLEA NACIONAL

- Paper sobre el contexto y perspectivas del proceso de paz luego de los posacuerdos: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-47052017000200045
- El académico el 24 de mayo presentará en Barcelona sus resultados en la mesa: "The Colombian Armed Conflict and Peace from the Perspective of the Colombian Diaspora", <https://lasa.international.pitt.edu/esp/congress/LASA2018/files/LASA2018ProgramBook-MainIndex.pdf>



REPÚBLICA DEL ECUADOR

ASAMBLEA NACIONAL

COMISIÓN ESPECIALIZADA OCASIONAL DE SEGURIDAD FRONTERIZA

ACTA No. 003 de 7 de mayo Preside Asambleísta Juan Carlos Yar.

Quito, D. M, el martes 07 de mayo de 2018, siendo las 15h30, en la sala de la Comisión Especializada Ocasional de Seguridad Fronteriza se instaló la Comisión Ocasional, de acuerdo con la convocatoria realizada de conformidad con el artículo 26 y demás pertinentes de la Ley Orgánica de la Función Legislativa, que regula el funcionamiento de la Asamblea Nacional y de las Comisiones Especializadas.

Presidencia solicita que actúe como prosecretario el asambleísta Yofre Poma amparado en el artículo 7 numeral 12 del reglamento de la comisión. Se procede a solicitar al prosecretario si existe documento u oficio presidente en la comisión.

Prosecretario establece que existe un oficio por José Chala Cruz para que se justifique sus inasistencias, del 8 al 10 de mayo, en la comisión por motivos de una invitación de la Cancillería de Venezuela a un evento.

Adicionalmente, existe el documento presentado por el asambleísta Héctor Muñoz dirigido a la Presidente con copia a la Comisión Ocasional de Seguridad Fronteriza, se principalice a Sandra Hidalgo para la reunión del 8 de mayo. También se encuentra con el documento enviando por Jorge Yunda donde se solicita donde se solicita principalizar a su alterna para la reunión del 8 de mayo.

Una vez leídos los documentos que arribaron a la comisión, se solicita que se proceda a verificar el quorum, por lo que se procede a constatar, teniendo la presencia de: Juan Carlos Yar, Rubén Bustamante, Rafael Quijije, Hidalgo Espinal, Carmen Rivadeneira, Roberta Zambrano, Rina Campain, Cesar Carrión, Eliseo Azuero, Lenin Plaza, se informa por secretaria que se cuenta con el quórum reglamentario.

Solicita al Sr. Asambleísta Secretario que, de lectura del orden del día, que es la convocatoria de la reunión 003-2018 Comisión Especializada Ocasional de Seguridad Fronteriza, misma que es leída.

Interviene el Señor Presidente, quien pone a consideración para aprobación del orden del día, el cual es aprobado y solicita que se de paso al primer punto del orden del día.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

ASAMBLEA NACIONAL

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Conocimiento e inicio del trámite de las propuestas de reformas de la ley de Seguridad Pública y del Estado.

El Prosecretario procede a leer los proyectos de ley presentados para las reformas de la Ley de Seguridad Pública y del Estado. El primer Memorando establece que el proyecto de ley reformativa presentado por René Yandún es calificado por el CAL y lo remite a la Comisión Ocasional de Seguridad Fronteriza. Segundo Memorando estipula que el proyecto de ley reformativa presente por Ximena Peña, Ana Belén Marín, Gavilanes Camacho es calificado por el CAL y lo remite a la Comisión Ocasional de Seguridad Fronteriza.

Señor Presidente establece que las reformas serán tratados tanto en la comisión como en la subcomisión.

El Asambleísta Juan Carlos Yar solicita que se de paso al segundo punto del orden del día.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. Comisión general del PhD Camilo Molina para tratar el tema prospectiva del proceso de paz en el Ecuador y temas relacionados con la frontera norte.

Camilo Molina expone sobre el tema Prospectiva del Proceso de Paz en el Ecuador y establece un panorama general de la situación en la Frontera Norte mediante la presentación de indicadores. Él establece que el conflicto está ubicado en la Frontera Norte de grupos denominados disidentes, al no estar acuerdo con los procesos de paz, y que existen al menos 12 grupos disidentes conocidos. Además, Camilo Molina establece la visión y panorama general y fuentes a las cuales acceder. Además, estipula ciertos problemas y ámbitos a resolver con respecto a la frontera norte, motivo por el cual, existe trabajo por hacer en cuanto a la frontera norte del país.

El presidente declara el cierre a la comisión general y da paso a las preguntas por parte de los asambleístas. Los asambleístas Cesar Carrión, Yofre Poma, Carmen Rivadeneira y Eliseo Azuero realizan preguntas al expositor sobre ciertas dudas, las mismas que son respondidas por el invitado Camilo Carrión. También se establece un punto de información por parte de la asambleísta.

El presidente da paso a la lectura del tercer punto del orden del día.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. Organización del trabajo de las subcomisiones aceptadas por la Comisión Ocasional de Seguridad Fronteriza.

El presidente propone establecer el plan de trabajo por cada una de las subcomisiones el próximo jueves, para la siguiente reunión y dejar establecidos a los coordinadores de las subcomisiones en la



REPÚBLICA DEL ECUADOR

ASAMBLEA NACIONAL

presente reunión. El presidente concede la palabra a la asambleísta Carmen Rivadeneira, la cual propone a José Chalá para coordinador de la Subcomisión socioeconómica. El asambleísta Xavier Cadena mociona a René Yandún para comisión de la segunda subcomisión. La tercera comisión de Análisis y Procesamiento de Proyectos de ley, para Ruben Bustamante como coordinador. Todas las mociones son aprobados.

El señor Presidente informa, que sin tener más puntos que tratar se clausure la sesión.

Interviene el secretario y se clausura la sesión siendo las 09 horas con 50 minutos.

Firman para constancia el Presidente.

Juan Carlos Yar

Presidente de la Comisión